

POR UNAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y CONGRESUALES EJEMPLARES

Participación Ciudadana llama a la unidad de todo el país en un esfuerzo por elevar a los más altos estándares las elecciones de mayo próximo.

La Asamblea General del movimiento cívico Participación Ciudadana, reunida en Santo Domingo el 17 de marzo del 2024, hace un llamado a todas las instituciones, ciudadanos y ciudadanas de la República Dominicana, a comprometernos en una actuación ejemplar que coloque a nuestro país en los más altos estándares de calidad en procesos electorales.

La capacidad que hemos venido desarrollando desde hace tres décadas para celebrar elecciones de manera civilizada, confiere a nuestro país un nivel de estabilidad que nos distingue en todo el continente. Pero todavía no estamos satisfechos, debemos seguir mejorando, eliminando conductas que enturbian los procesos y nos hacen recordar escenas de un pasado que este pueblo no quiere ni debe revivir.

Todos los sectores del país, de alguna manera han aportado a esos avances. En Participación Ciudadana nos sentimos orgullosos y felices de haber tenido el privilegio de ser parte activa en los mismos. Estamos seguros de que la inmensa mayoría de nuestro pueblo se siente igual y comprometido con el fortalecimiento de la democracia y con las metas de convertirnos en un país próspero, con justicia social, que cumple sus propias leyes y sabe resolver sus diferencias y conflictos de manera civilizada.

Las elecciones municipales del 18 de febrero mostraron niveles de organización que muchos países ambicionan. Pero también mostraron que persisten acciones que hace años están prohibidas y que se sostienen por la impunidad y se realizan a la vista de todo el mundo, sin que ninguna autoridad intervenga para detenerlas.

Por tales razones, la Asamblea de Participación Ciudadana propone un compromiso para que en mayo elevemos nuestro orgullo nacional, asegurándonos de que todos y cada uno haga correctamente lo que tiene que hacer, según lo dispuesto por las leyes, y así lo exija a los demás. En tal sentido proponemos que:

1. La Junta Central Electoral, como organismo rector del proceso, además de asegurarse de que los aspectos logísticos y administrativos se superen a sí mismos, tome además todas las medidas de lugar para que se eliminen las conductas de

algunos actores políticos, tanto en lo referente al comercio de voluntades, como al ambiente apabullante que se instala en el periodo de campaña y el día de los comicios. El informe de las municipales que estamos entregando hoy, contiene recomendaciones totalmente factibles para lograr la mejoría a la que aspiramos. Ya la JCE, en su reciente Resolución No. 18-2024 dispone algunos cambios recomendados, pero falta la aplicación firme de las consecuencias que la ley prevé para garantizar la limpieza y la equidad que son pilares fundamentales de los regímenes democráticos.

2. Al presidente Luis Abinader ya le escribimos una carta y le reiteramos que tiene una gran oportunidad de hacer una diferencia, tal como ha prometido. Las reelecciones o intentos de reelección se constituyeron en el pasado en derroches de recursos a favor de los candidatos oficiales y una fuente de enriquecimiento para unos pocos, situación de la que dieron testimonio público algunos actores. En esta ocasión, esperamos que no sea así y confiamos en que el presidente ejercerá positivamente su liderazgo para disuadir cualquier intento de repetir una práctica que es dañina a la democracia y está prohibida por la Constitución y las leyes.
3. Tal como establecemos en el Tercer Informe de Observación Electoral, a pesar de los importantes avances en la organización de las elecciones municipales “No puede decirse lo mismo del comportamiento de los partidos políticos y sus candidatos, quienes siguen actuando al margen de una gran cantidad de normativas que fueron establecidas por ellos mismos en las leyes electorales, pero que no son cumplidas.” A todos los partidos políticos les solicitamos elevar el nivel del debate, hacer una campaña diferente, con más contenido social, mostrar un firme compromiso con el avance de la nación y, sobre todo, cumplir las leyes electorales y de partidos.
4. De la fiscalía electoral esperamos mayor presencia y una acción más contundente en la persecución y documentación de los delitos electorales. Junto a la policía electoral, pueden jugar un papel más efectivo de prevención, disuasión y castigo, sin los cuales los llamados al orden son inútiles.
5. Finalmente, esta Asamblea de Participación Ciudadana apela a la conciencia del pueblo dominicano, tanto en el país como en el exterior, para que, como estamos acostumbrados, acudamos a las urnas con entusiasmo, orden y la confianza de que, juntos, podemos lograr una República Dominicana mejor.

RECHACEMOS EL COMERCIO DE VOLUNTADES. VOTEMOS DE ACUERDO CON
NUESTRA CONCIENCIA.

Proclama de la 30ª Asamblea General Ordinaria

17 de marzo del 2024